

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2021.

Presidente: Muy buenos días Diputados, para dar inicio a esta reunión de trabajo le voy a solicitar al Diputado Francisco Javier Garza de Coss, nos acompañe en la Secretaría de esta comisión por lo que le pido tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Con mucho gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputado Manuel Canales Bermea, justifica.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente.

Diputado Ernesto Navarro Acosta, presente.

Diputado Víctor Manuel Flores Lemus, presente.

Hay una asistencia de **4** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Gracias, ya que existe el quórum requerido siendo las **once horas con dieciséis minutos** de este día **16 de marzo del año 2021**, damos inicio a la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial.

Ahora bien le solicito al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XV y se adiciona la XVI al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día por **4** votos a **favor**.

Presidente: Una vez aprobado lo anterior, analicemos la iniciativa que nos ocupa la cual tiene como propósito la creación de la Comisión de Desarrollo Económico y Reactivación en los Ayuntamientos de Tamaulipas, para contribuir al fortalecimiento y rescate de nuestra economía a causa de los graves estragos y daños derivados de la pandemia provocada por el COVID19.

Para tal efecto, solicito al Diputado Secretario tenga a bien preguntar si alguien desea participar.

Secretario: Con gusto Presidente, se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra.

Alguien más, se le concede el uso de la palabra al Diputado Edmundo Marón Manzur.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Muchas gracias, buenos días compañeros. Del análisis efectuado a la acción legislativa que nos ocupa, tengo a bien emitir mi opinión respecto a la propuesta de mérito a través de las siguientes apreciaciones, la pandemia ocasionada por el virus COVID19, ha provocado una crisis sanitaria y económica de proporciones inimaginables en nuestro país, por lo que las decisiones que como legisladores tomemos hoy, serán fundamentales para enfrentar exitosamente el reto de minimizar el impacto económico en las familias tamaulipecas y avanzar en la reactivación de nuestro Estado, para afrontar los estragos y daños a la economía local, es necesario la implementación de mecanismos idóneos, eficaces y contundentes para la reactivación económica en todos y cada uno de los municipios en Tamaulipas. Lo anterior, ya que el municipio constituye la célula básica de la organización social, económica y política de nuestro país, además de ser clave fundamental del sistema nacional de planeación democrática, así como la piedra angular del desarrollo regional de nuestra entidad. En ese sentido, considero que es fundamental que dentro de los ayuntamientos de cada municipio de Tamaulipas, se integre una Comisión de Desarrollo Económico enfocada a abordar los temas concernientes a conseguir el crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, el comercio y los servicios, que corresponda con el nivel de crecimiento de la población de cada municipio, el cual debe ser logrado de forma organizada, planificada y consensuada entre los diferentes actores locales. Por tanto la propuesta resulta ser un mecanismo idóneo para que los órganos integrantes de la Administración municipal, analicen e

implementen acciones certeras que les permita afrontar los estragos de la pandemia, esto tomando en cuenta que ante el cierre de empresas y la pérdida de empleos, generar desarrollo y la reactivación económica en los municipios de Tamaulipas, sigue siendo uno de los aspectos en los que aún hay mucho por hacer. Ahora bien, propongo realizar modificaciones a la propuesta en estudio acotando el nombre de la Comisión de Desarrollo Económico, ello a fin de garantizar la vigencia, validez y eficacia de la norma. Lo anterior ya que la norma debe ser constante, es decir, que se aplique a toda circunstancia, e invariable que hace referencia a su carácter atemporal, por lo que al establecer la Comisión de Desarrollo Económico y reactivación, se hace referencia a la situación derivada de los efectos actuales de la pandemia, la cual tiene un efecto temporal que si bien da origen a la creación de la norma, no garantiza la vigencia y validez de él. Finalmente estimo procedente la acción legislativa, ya que esta permitirá a los integrantes de los ayuntamientos estudiar y realizar propuestas efectivas que permitirán atender los problemas relacionados con el desarrollo y la reactivación económica municipal. Es cuanto. Básicamente es para el tema económico que tanto se requiere en estos momentos, creo que sería muy importante que votáramos a favor de algo que va a beneficiar a todos los municipios de Tamaulipas, y sobre todo a los ciudadanos que en estos momentos están viviendo temas complicados con el tema económico con esta pandemia que tanto nos ha afectado. Muchas gracias.

Secretario: Diputado Presidente, vistas las participaciones registradas, es cuanto.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Edmundo José Marón Manzur, quienes están a favor.

La propuesta ha sido aprobada por unanimidad. En ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas con antelación.

Presidente: Desahogaremos el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, **dándose por válidos** los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con veintidós minutos**, del día **16 de marzo del 2021**.